



TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN “Taller de Música y Liderazgo por la Escuela Superior de Música Reina Sofía”

1.- ENTIDAD ORGANIZADORA

Fundación ENDESA (en adelante “el Organizador”), con domicilio en la calle Ribera del Loira, 60, 28042 de Madrid, y C.I.F. G-82058058 organiza la promoción **“Taller de Música y Liderazgo por la Escuela Superior de Música Reina Sofía”** (en adelante “la Promoción”) bajo los siguientes términos y condiciones:

2.- OBJETO

El objeto de esta Promoción es apoyar el talento senior y dar la oportunidad a los participantes de recibir de manera gratuita una plaza en el Taller de Música y Liderazgo por la Escuela Superior de Música Reina Sofía.

3.- PERIODO DE VIGENCIA

El plazo durante el cual se podrá participar en la Promoción (en adelante, el “Periodo de Vigencia”) dará comienzo el **5 de noviembre de 2021 a las 19:00h** (hora peninsular española) y **finalizará el 15 de noviembre de 2021 a las 23:59h** (hora peninsular española). Ambos días incluidos.

4.- ÁMBITO TERRITORIAL

La presente Promoción será válida para todo territorio nacional, incluido islas Baleares y Canarias.

5.- LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR

Podrán participar válidamente en la Promoción cualquier persona física mayor de 50 años, residente en territorio español, que sea usuario senior registrado en la plataforma [Generación SAVIA](#), (en adelante “el Participante”) y que durante el Periodo de Vigencia se inscriba como participante/asistente en el evento [Consigue una plaza en el Taller de Música y Liderazgo por la Escuela Superior de Música Reina](#) en el plazo indicado, pudiendo optar únicamente a una plaza por persona.

Los Participantes también tienen que cumplir con estos requisitos:

- Participar en esta Promoción conforme a estas bases en el Periodo de Vigencia previsto.
- Facilitar sus datos correctamente.
- Esta Promoción está limitada a una participación por persona y perfil, estando el Organizador facultado para excluir a todos los Participantes que se consideren duplicados.
- El premio es personal e intransferible, es decir, en el caso de que por cualquier circunstancia el premiado no pudiese o quisiese aceptar el premio, o renunciase al mismo, el premio quedaría

desierto. En ningún caso se aceptará el canje del premio por su contravalor en metálico o por cualquier otro premio.

- No están incluidos los portes para trasladarse al lugar donde se imparte el taller, estos deberán correr a cargo del participante/ganador.

Fundación Endesa se reserva el derecho a excluir de la Promoción a cualquier Participante que altere, perjudique o de cualquier forma amenace el buen funcionamiento y desarrollo normal y reglamentario de la Promoción.

Igualmente quedará excluido cualquier Participante que, de modo intencionado o no, perjudique o dañe la imagen de Fundación Endesa, o de su entidad fundadora, esto es Endesa, S.A. o cualquier sociedad del Grupo Endesa, la de sus clientes, así como la del resto de Participantes.

6.- DEPÓSITO Y ACCESIBILIDAD

Las Bases Legales quedan publicadas y accesibles a todos los Participantes y público en general en la web de generacionsavia.org

7.- PREMIO

A los 22 primeros Participantes en la Promoción se les obsequiará con una plaza en el taller. Se habilitará una lista de espera para dar oportunidad aquellos en caso de que de los 22 primeros participantes no pudiese asistir o no cumplierse con los requisitos anteriormente expuestos.

El taller, que aunará profesionales seniors y jóvenes, tiene como objetivo fomentar la empleabilidad de ambos colectivos en la búsqueda de empleo, ofreciéndoles una nueva perspectiva sobre los conceptos más actuales de liderazgo (metodología agile), además de trabajar la autoestima y la proactividad, todo ello de manera experiencial y a través de metáforas musicales.

El taller tendrá una duración de 2 horas y se realizará el miércoles 24 de noviembre de 2021 a las 16.00h, en el Auditorio Sony de la Escuela Superior de Música Reina Sofía, calle Requena 1, Madrid.

El contenido del taller se dividirá en:

- Introducción musical
- Música y liderazgo: paralelismos y contexto
- Bloques temáticos entrelazados. Se alternan explicaciones, ejemplos musicales e interacción. Los conceptos abordados son la metodología agile, el líder sense-maker, el propósito, el trabajo en equipo, la escucha/conversación, la proactividad.
- División en grupos de trabajo y puesta en común
- Recapitulación
- Cierre musical

Los ganadores no podrán solicitar el cambio del Premio por otro equivalente, ni su equivalente económico, pero sí podrán renunciar al mismo, en cuyo caso, no existirá compensación alguna por ello y eximen al Organizador de cualquier responsabilidad derivada de cualquier perjuicio que pudieran sufrir en el disfrute del Premio objeto de la presente Promoción.

El Organizador se reserva el derecho a cambiar en cualquier momento el Premio por otro de similares características en caso de que no pudiese disponer del mismo para su entrega.

8.- SELECCIÓN DE LOS GANADORES Y COMUNICACIÓN

Al finalizar el Periodo de Vigencia, se seleccionarán a los 22 primeros usuarios que hayan completado debidamente la información en la publicación emitida por el Organizador el primer día de Periodo de Vigencia.

Los ganadores serán anunciados de forma pública en la página corporativa de SAVIA del Organizador y se les contactará desde info@generacionsavia.org en el correo electrónico que tengan establecido en su perfil de usuario senior de Generación SAVIA. Asimismo, los ganadores deberán responder entre el 16 y el 17 de noviembre reclamando o renunciando a su premio, en caso de no obtener respuesta en dicho periodo, se considerará que la persona ha renunciado a su premio. El Organizador se atribuye el derecho a asignar a otros participantes los premios de aquellos usuarios que no respondan en el plazo indicado.

La organización enviará los detalles e indicaciones para hacer uso de la plaza en el taller.

9.- DERECHOS DE IMAGEN

Todos los Participantes autorizan al Organizador a reproducir, utilizar y difundir su nombre y apellidos y, en su caso, imagen, en cualquier actividad publicitaria o promocional que esté relacionada con la Promoción sin que dicha difusión les confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

10.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDADES

El Organizador no se responsabiliza de posibles fallos o anomalías del servicio o la conectividad producidas por plataformas/aplicaciones tecnológicas que puedan afectar al funcionamiento de la Promoción. Cualquier utilidad abusiva o fraudulenta de las plataformas/aplicaciones tecnológicas por parte de los Participantes dará lugar a la consiguiente descalificación del Participante en la Promoción. Si dicho uso indebido de la aplicación (con o sin intención de fraude) provocara el mal funcionamiento de la misma, el Organizador quedará exonerado de toda responsabilidad, pudiendo anular la Promoción. Estos Participantes además quedarán descalificados de la Promoción.

El Organizador informa a los Participantes de que, dadas las características de Internet, tales como la captación gratuita de información distribuida y la dificultad o incluso imposibilidad de controlar el uso que terceras personas puedan hacer de tal información, no será responsable del uso indebido de la misma por terceros ajenos al Organizador.

El Participante asume toda la responsabilidad derivada de su registro y participación en la presente Promoción, siendo el único responsable de todo efecto directo o indirecto que se derive del mismo, así como la defraudación de las expectativas generadas por la Promoción obligándose a mantener indemne al Organizador.

El Organizador no asume ninguna responsabilidad por lesiones personales o daños materiales o pérdidas de cualquier tipo, incluyendo, sin limitación, los daños directos, indirectos, consecuentes, incidentales o punitivos que puedan sufrir al participar en la Promoción.

11.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento de datos personales

El responsable del tratamiento de los datos personales de los Participantes es Fundación Endesa con CIF G82058058. Los datos de contacto del responsable son los siguientes: Dirección postal: C/ Ribera del Loira, 60. 28042-Madrid. Teléfono: 912091914

Finalidad del tratamiento de datos personales

Los datos de los Participantes serán tratados con la finalidad de permitir su participación en la “Promoción”.

Plazo de conservación de los datos personales

Los datos personales de los Participantes serán conservados mientras sean necesarios para la finalidad indicada anteriormente. En el momento en que no sean necesarios para dicha finalidad, los datos serán bloqueados durante el periodo en el que puedan ser necesarios para el ejercicio o la defensa frente a acciones administrativas o judiciales y solo podrán ser desbloqueados y tratados de nuevo por este motivo. Superado este periodo, los datos serán definitivamente cancelados.

Legitimación para el tratamiento.

Los tratamientos que se realizan con la finalidad de gestionar la participación en la Promoción, tendrán como base legal el consentimiento de los Participantes al inscribirse en el mismo y aceptar estas bases.

Destinatarios de los datos personales.

Los datos personales de los Participantes podrán ser cedidos a Administraciones, Autoridades y Organismos Públicos, incluidos Juzgados y Tribunales, cuando así lo exija la normativa aplicable.

También podrán tener acceso a sus datos personales los proveedores de servicios que la Fundación Endesa contrate o pueda contratar y que tengan la condición de encargado de tratamiento.

Derechos del interesado en relación con el tratamiento de sus datos personales.

Los Participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación del tratamiento y portabilidad de los datos en los casos y con el alcance que establezca la normativa aplicable en cada momento.

También tienen derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.

Para ejercer estos derechos podrá dirigirse a Fundación Endesa enviando un correo electrónico a la dirección info@fundacionendesa.org con la siguiente información: nombre y apellidos del interesado, domicilio a efectos de notificaciones, fotocopia del Documento Nacional de Identidad, pasaporte o cualquier otro documento identificativo, y petición en que se concrete la solicitud.

Se le informa, asimismo, de su derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Delegado de Protección de Datos.

Endesa, S.A., empresa matriz del Grupo Endesa del que forma parte la Fundación Endesa, ha nombrado un Delegado de Protección de Datos para el Grupo Endesa. Los datos de contacto del

son los siguientes: Dirección postal: C/ Ribera del Loira, 60. 28042-Madrid. Correo electrónico: dpo@endesa.es

12.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES LEGALES

Con su participación en la Promoción el Participante acepta las Bases Legales. El Participante acepta que el Organizador pueda aplazar, acortar, prorrogar, modificar, cancelar o suspender la Promoción si fuera necesario, sin que ello implique ninguna responsabilidad para el Organizador, quien lo comunicará tan pronto como sea posible en <https://www.generacionsavia.org/>

El Organizador queda facultado para resolver cualquier contingencia no prevista en las presentes Bases Legales, así como para interpretar las mismas, sin perjuicio de lo señalado en estas bases en caso de controversia.

13.- LEY Y JURISDICCIÓN APLICABLE

La interpretación y el cumplimiento de las Bases Legales se regirán por la legislación española. El Organizador se reserva el derecho de actuar contra quienes sobre esta Promoción establezcan sistemas de especulación o de negocios, en cuyo caso podrá ejercer las acciones legales que se estimen oportunas.

El Organizador y los Participantes, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, se someten para la resolución de cualquier controversia que pudiera surgir en relación con las Bases o la Promoción a los juzgados y tribunales de Madrid capital.